

Fecha de Generación del informe: 17 de julio de 2020

Empresa: TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S.

Identificación de la empresa: 900444852

Sede: Sede Principal

Fecha de Elaboración: 17/07/2020

Estado del Informe: Terminado

Asesorado por: Elizabet Cristina Arcila Loaiza

Fecha de prestación del servicio: 17/07/2020

Nombre del prestador: Elizabet Arcila

Ciudad donde se prestó el servicio: BOGOTA (D.C.)

Nombre de la tarea: Lista de chequeo verificación de protocolo de bioseguridad

Introducción

La legislación vigente en COVID-19 aplica para los empleadores y trabajadores del sector público y privado, aprendices, cooperados de cooperativas o precooperativas de trabajo asociado, afiliados participes, los contratantes públicos y privados, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios de los diferentes sectores económicos, productivos y entidades gubernamentales que requieran desarrollar sus actividades durante el periodo de la emergencia sanitaria aplicando los protocolos de bioseguridad de cada sector, empresa o entidad, realizando las adaptaciones correspondientes a su actividad y definiendo las diferentes estrategias que garanticen un distanciamiento social y adecuados procesos de higiene y protección en el trabajo.

Objetivos

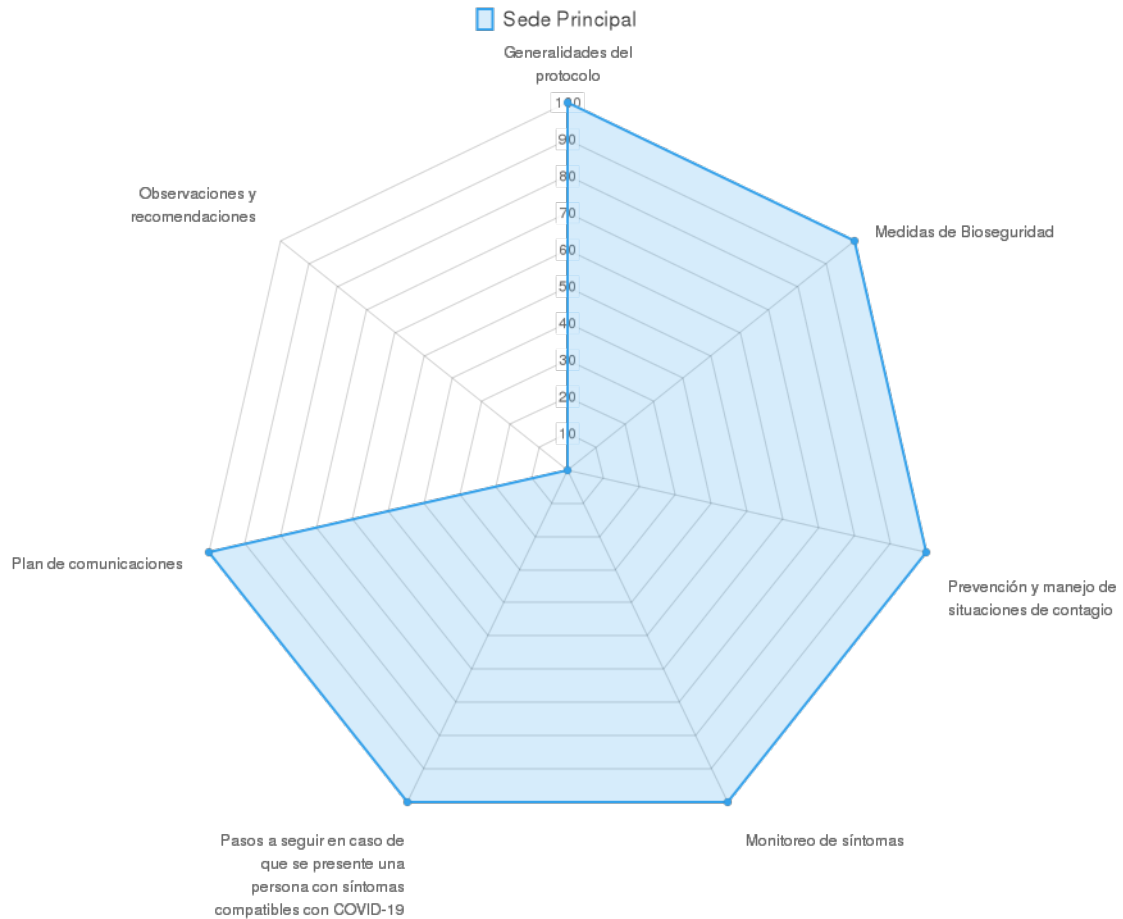
Validar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad que las empresas deben cumplir en el marco de su reactivación económica dando cumplimiento a legislación vigente.

Metodología

Verificación documental de los requisitos que la empresa debe cumplir asociados a la legislación vigente y requerimientos de los diferentes entes territoriales para su reactivación, durante el periodo de la emergencia sanitaria.

Fecha de Generación del informe: 17 de julio de 2020

Resumen de Resultados

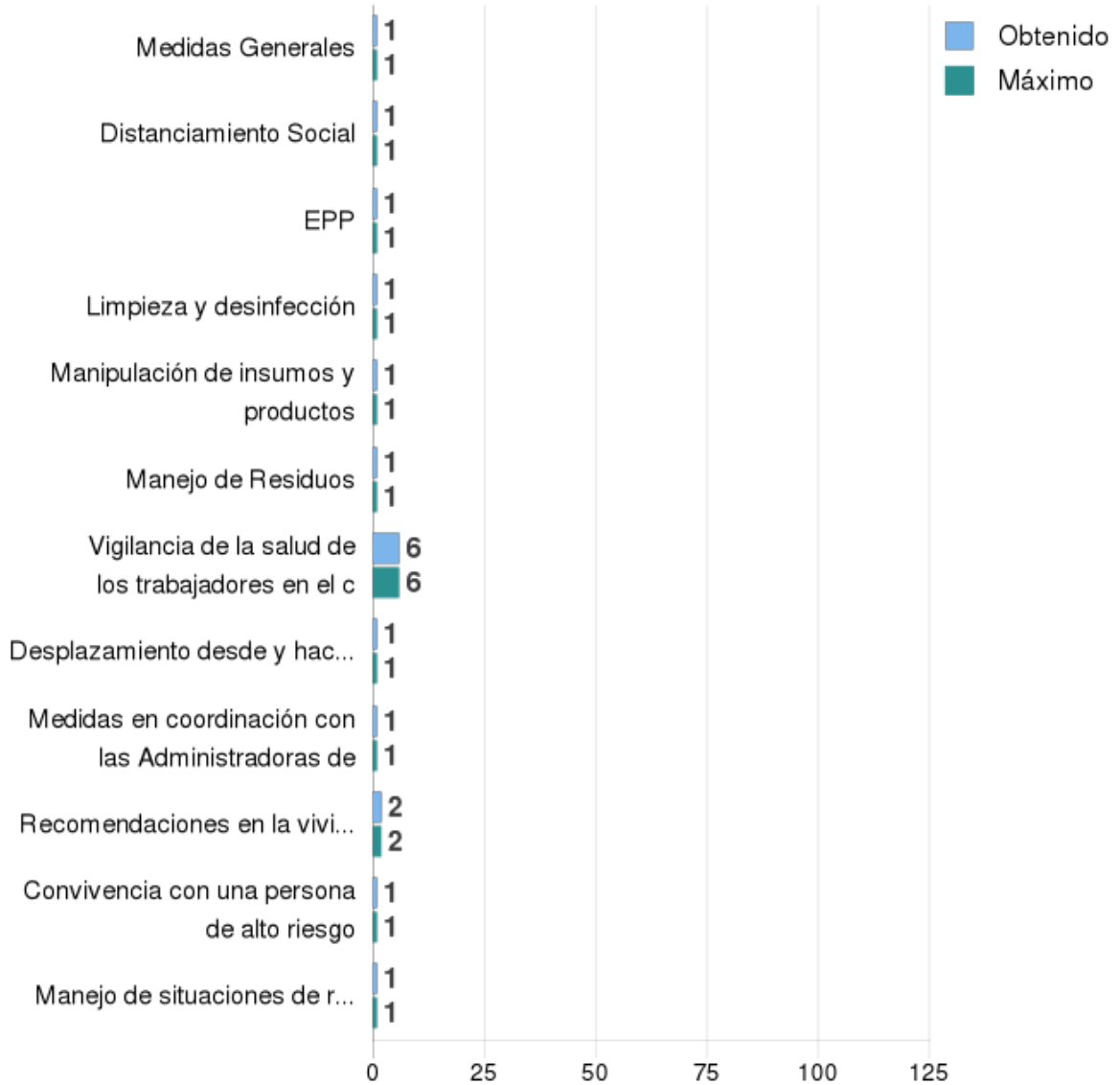


17/07/2020 Sede Principal

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Generalidades del protocolo	100.0	16.67	16.67
Medidas de Bioseguridad	100.0	16.67	16.67
Prevención y manejo de situaciones de contagio	100.0	16.67	16.67
Monitoreo de síntomas	100.0	16.67	16.67
Pasos a seguir en caso de que se presente una persona con síntomas compatibles con COVID-19	100.0	16.66	16.66
Plan de comunicaciones	100.0	16.66	16.66
Observaciones y recomendaciones	0.0	0.0	0.0
% Total implementación			100.0

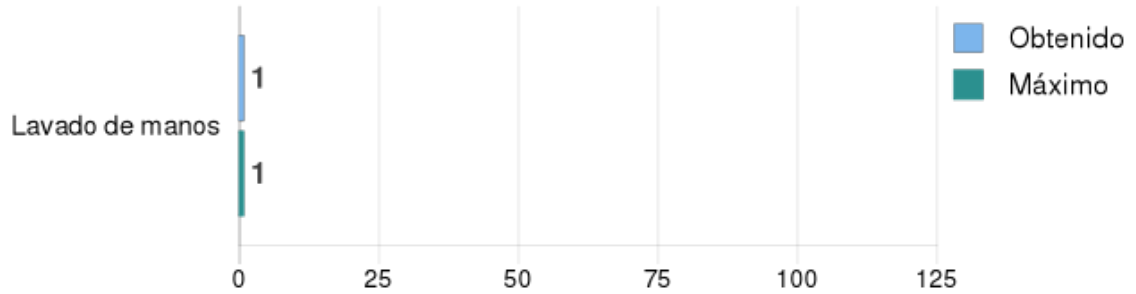
Fecha de Generación del informe: 17 de julio de 2020

Sede Principal

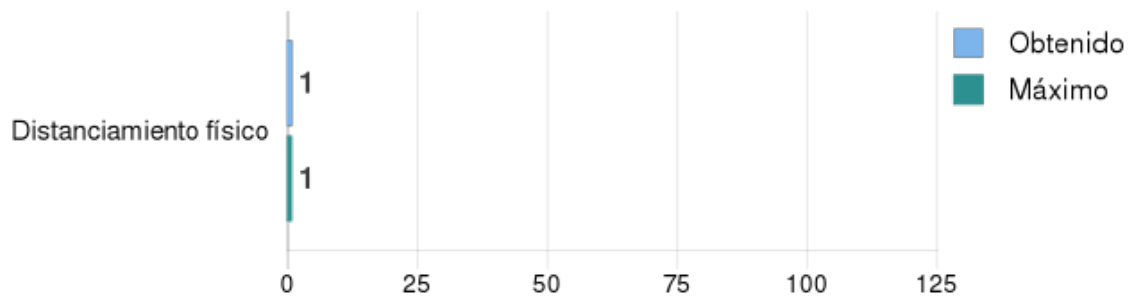


Sede Principal

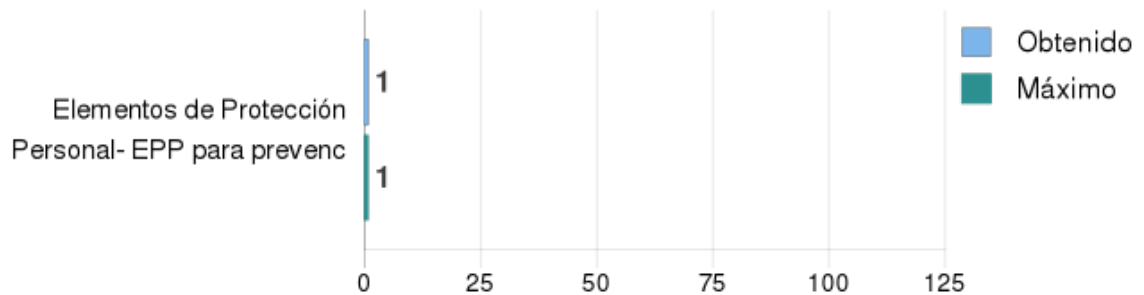
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
Medidas Generales



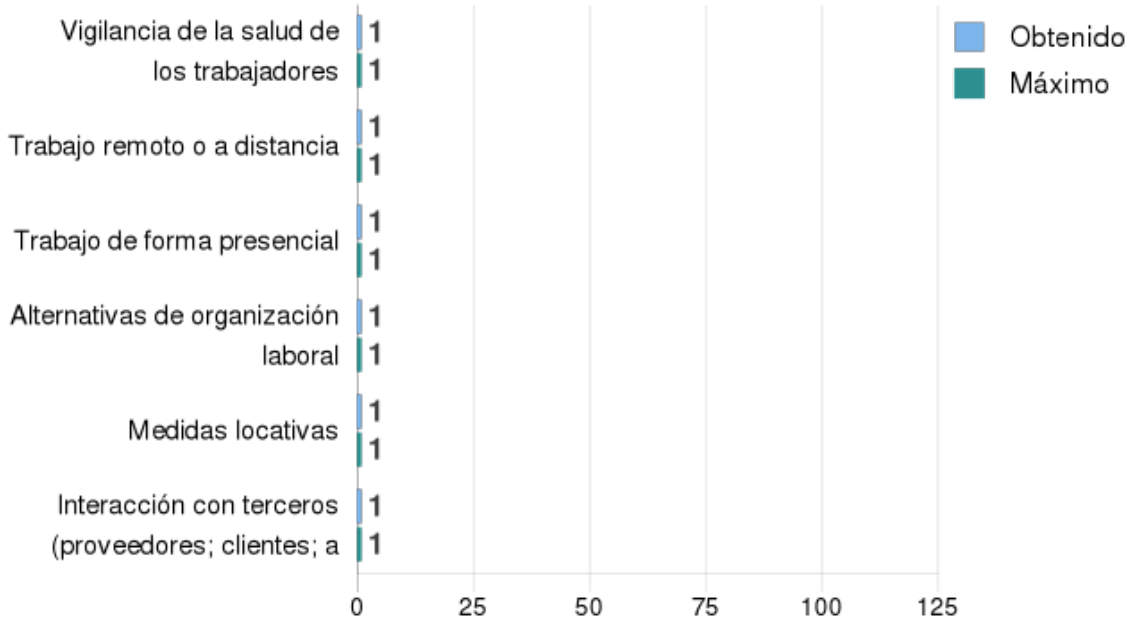
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
Distanciamiento Social



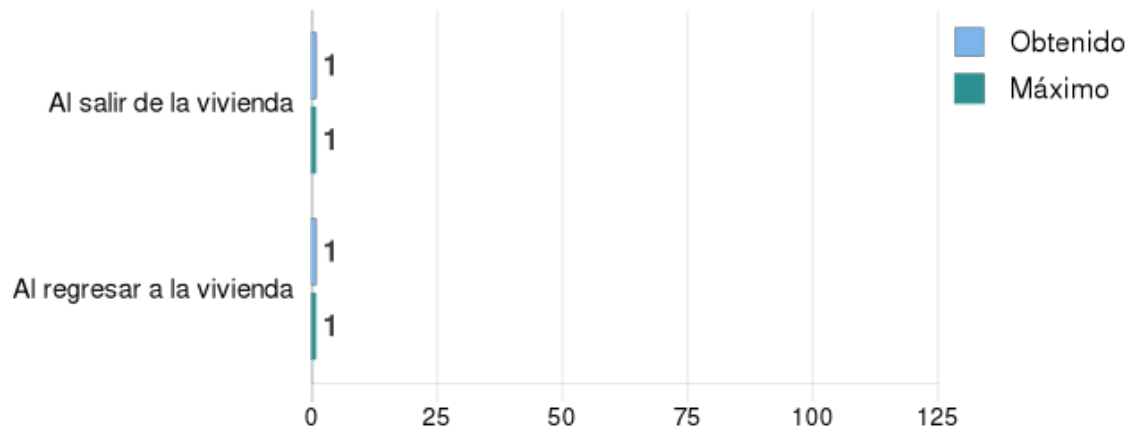
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
EPP



PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE CONTAGIO
Vigilancia de la salud de los trabajadores en el
contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en
el Trabajo SG-SST



PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE CONTAGIO
Recomendaciones en la vivienda



Fecha de Generación del informe: 17 de julio de 2020

Recomendaciones Sede Principal

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad
Medidas de Bioseguridad	El protocolo cuenta con las medidas básicas de lavado de manos	Si	Se sugiere instalar los recordatorios e infogramas en los puntos de lavado de manos	
	El protocolo cuenta con los Elementos de Protección Personal- EPP para prevención del COVID-19	Si	Se sugiere compartir y/o instalar la técnica correcta de uso y disposición de tapabocas	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas Manipulación de insumos y productos	Si	Se sugiere conservar hojas de seguridad de las sustancias	
Prevención y manejo de situaciones de contagio	El protocolo cuenta con las medidas locativas básicas	Si	Validar la posibilidad de asignar espacios para los elementos y ropa de cambio	

Nota: Solo aparecen las preguntas que tengan alguna recomendación asociada

Fecha de Generación del informe: 17 de julio de 2020

Bibliografía

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 666 del 24 de abril de 2020, Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus-COVID-19. Bogotá, D.C: Ministerio de Salud y Protección Social.

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 680 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 678 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de la enfermedad COVID-19 en el Sector Caficultor

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 682 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de la construcción de edificaciones

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Circular 02 del 02 de mayo del 2020

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 679 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el sector de infraestructura de transporte.

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 681 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de juegos de suerte y azar.

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 675 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en la Industria Manufacturera

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 677 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de la enfermedad COVID-19 en el sector transporte

Lineamientos a tener en cuenta para la separación, manejo, recolección en el servicio público de aseo y la gestión de los residuos sólidos en el estado de emergencia generado por el SARS-COV-2 (COVID-19)

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Circular 012 del 12 de marzo de 2020, Directrices para la contención de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus (covid-19) en el entorno hotelero

Orientaciones sector minero-energético

Lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas durante la fase de mitigación

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Circular 015 de 2020, Recomendaciones para la prevención, contención y mitigación del coronavirus covid-19 en grupos étnicos: pueblos indígenas, las comunidades narp (negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras) y el pueblo rrom.

Fecha de Generación del informe: 17 de julio de 2020

Orientaciones para el personal de centro de llamadas telefónicas y de atención a usuarios

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Circular Externa Conjunta 004 del 9 de abril de 2020, Medidas Preventivas Y De Mitigación Para Contener La Infección Respiratoria Aguda Por Coronavirus Covid-19

Medellín, 17 de julio de 2020

Nit 900444852
CT 094172300

TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S.

Calle 52 A # 85 - 22 Casa
BOGOTA, D.C.

Asunto: Constancia protocolo de bioseguridad COVID-19.

Por medio de la presente, hago constar que la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S.** con Nit 900444852, desde el 01/05/2014, se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales SURA y dentro de su SG-SST ha actualizado su matriz de riesgo donde identificó y valoró el agente de riesgo biológico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19, en sus centros de trabajo, denominado protocolo de bioseguridad, el cual nos fue presentado y cumple documentalmente.

Cordialmente,



Carlos Mario Spaggiari
Gerencia Técnica Consultoría en Gestión de Riesgos Sura
Responsable generación: Elizabet Cristina Arcila Loaiza
Código transacción: 334153